

# **Orden del Día**

## **Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Miércoles 04 de Junio de 2014**

1. Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
2. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del catorce de marzo del año en curso.
3. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
4. Lectura del oficio C.I./185/2014 del Contralor Interno del Honorable Congreso del Estado, por el que remite el informe del Proceso de entrega-recepción de la "LVIII" Legislatura.
5. Lectura del oficio sin número del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que remite la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, correspondiente al periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal dos mil trece, la cual se basa en los Estados Financieros Dictaminados por el Auditor Externo debidamente designado.
6. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Joel Lozano Alameda, por el que solicita la separación del cargo de la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla

7. Lectura del ocurso del Ciudadano José Elías Medel Galindo, por el que presenta denuncia formal en contra del Presidente Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, y solicita se lleve a cabo una auditoría.
8. Lectura del oficio CE/AJALPAN/064/2014 del Diputado Rosalío Zanatta Vidaurri, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que remite el ocurso y anexo del Inspector Auxiliar de la Localidad de Agua Azul, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, mediante el cual solicita apoyo para que el Presidente Municipal los reconozca como Inspectoría.
9. Lectura del oficio CP2R2A.-325.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto al pacto federal, solicitan en el marco de sus responsabilidades a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a dar cumplimiento con el Decreto del Ejecutivo Federal del catorce de junio de dos mil dos, por el que se mandata que las Entidades Federativas y Municipios, deberán expedir leyes o realizar las modificaciones necesarias a fin de promover la responsabilidad patrimonial de los Estados y Municipios.
10. Lectura del oficio CP2R2A.-325.a.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a todos los órganos encargados de implementar la reforma constitucional en materia educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de febrero de dos mil trece, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones necesarias a efecto de que se cumpla cabalmente con lo aprobado.
11. Lectura del oficio CP2R2A.-328.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente y con plena observancia a los principios del pacto federal, a los Congresos de las treinta y un Entidades Federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que impulsen las gestiones legislativas necesarias e incorporen en sus legislaciones locales, el principio de paridad entre hombres y mujeres en materia electoral, así como a atender lo estipulado en el artículo Tercero Transitorio del Decreto aprobado por el Congreso de la Unión de la Ley General de Partidos Políticos.

12. Lectura del oficio CP2R2A.-330.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual solicitan respetuosamente a los Gobernadores y Congresos Locales, así como al Jefe de Gobierno y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el marco de sus responsabilidades, remita un informe detallado a esta Soberanía sobre las acciones que se han realizado en el marco de la homologación de la Ley General de Víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de enero de dos mil trece, y que establezcan la fecha en que se llevará a cabo en cada una de las entidades dicha homologación.
13. Lectura del oficio CP2R2A.-337.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los tres niveles de gobierno para que, a través de sus respectivas Secretarías de Salud y de Educación Pública, así como en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, planifiquen y generen acciones y campañas informativas en materia de planificación familiar, incluyendo la prevención del embarazo adolescente, en un marco de respeto a los derechos humanos, entre otros.
14. Lectura del oficio 2559/014 del Honorable Congreso del Estado de Colima por el que remite la Iniciativa de Acuerdo con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, del Código de Comercio y del Código Fiscal de la Federación.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por conducto del Diputado Julián Rendón Tapia, por el que se adiciona el artículo 85 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Puebla.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

17. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por el que solicita al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, instaurar una línea telefónica para otorgar servicios especializados de consejería médica en materia de salud sexual y de orientación en situaciones de crisis para la prevención del suicidio.
18. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Maritza Marín Marcelo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por el que se exhorta al Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones instruya la atención inmediata de las más de cien querellas y/o denuncias presentadas ante el Agente del Ministerio Público de Tehuizingo, Puebla, por los delitos de fraude genérico y/o específico, delincuencia organizada y los que resulten, en contra de la persona moral denominada Caja del Valle de Atlixco, S.C de R.L y demás personas físicas, entre otros resolutivos.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura, por el que exhorta al Honorable Congreso de la Unión para que en el ámbito de sus atribuciones reforme y adicione la fracción XI del artículo 7 de la Ley General de Educación, entre otros resolutivos.
20. Asuntos Generales.